

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	4-783-1826-2009-166471
Razón Comercial:	CONSTRUCTORA LIZ ALVAREZ
Propietario	Liz Marieth Alvarez
RUC:	4-783-1826
DV:	92
Fecha de Inicio de Operaciones:	1 de Mayo de 2009
Dirección del Establecimiento:	PARQUE DE LA BELLA SUIZA, BOGOTA, 120, CORREGIMIENTO DE LOS ALGARROBOS, DISTRITO DE DOLEGA, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ
Descripción De Actividades:	construcciones de obras civiles en general.
Actividades Comerciales(CIIU):	<p>Actividades</p> <ul style="list-style-type: none">- Actividades inmobiliarias con bienes propios o arrendados- Pintura en general, remodelación , decoración- Construcción de Caminos y vías férreas- Venta al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en almacenes especializados- Mantenimiento en el área industrial y residencial- Plomería en general.- Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones- Fabricación de materiales de arcilla para la construcción- Servicio de Capacitación y Formación.- Elaboración de proyectos y capacitación empresarial- Capacitación en servicios financieros, bancarios- Actividades de servicio de mantenimiento y cuidado de paisajes (jardines, áreas verdes)- Servicio de organizaciones de colectas de fondos a cambio de una retribución o por contrato- Servicios de Administración y Alquiler de propiedades.- Asociaciones de inquilinos de propiedades horizontales o barriadas, etc.- Recaudación de fondos, etc.- Actividades de socorro de víctimas de desastres, refugiados, inmigrantes, etc., incluso el suministro de albergue temporal y a largo plazo- Extracción de madera- Estudios y asesoría de ingeniería eléctrica, servicios de

asesoría en administración e ingeniería eléctrica, así como servicios de automatización, servicios de mantenimiento eléctrico

Capital Invertido: 7500.00

Estado: **Vigente**

Fecha de Expedición: 30 de Junio de 2025 a las 7:05 31 am

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-12643646

www.panamaemprende.gob.pa